

UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
CONSEJO DE CARRERA

Acta 022
02 de Diciembre de 2015

Celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 11:00 a.m.

Asistentes:

Profesor Oswaldo Romero	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Fernando Martínez	Representante área básicas de ingeniería
Profesor Juan Carlos Hurtado	Representante ciencias básicas
Profesor Joaquín Javier Meza	Representante áreas aplicadas de Ingeniería
Profesor Carlos Reina	Representante humanidades
Ing. Susana Méndez Salas	Secretaria

ORDEN DEL DÍA

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

2. PROFESORES

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Evaluación docente

DESARROLLO

1. FORMAL

- 1.1. **Verificación del quórum**
Se verificó el quórum
- 1.2. **Lectura acta anterior**
Se dio lectura al acta 021 y se aprobó.

2. PROFESORES

2.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por el profesor Cesar Suárez, en la que solicita al consejo que se autorice al estudiante Jhonathan Henao Barbosa cód.:20022020202 la radicación del anteproyecto de grado para la asignación de jurado con el fin de que este cumpla con los requisitos para optar por el reintegro contemplado en el acuerdo 008 del 2015.


R/ El consejo determina no dar trámite a la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra en pérdida de la calidad de estudiante y no cumple con los requisitos establecidos en el acuerdo 008 para su reintegro

2.2. Evaluación docente

Se da lectura al informe consolidado de los planes de trabajo y los informes de gestión presentados por los docentes adscritos al proyecto Curricular de Ingeniería de sistemas en la modalidad de Planta, Tiempo completo ocasional, medio tiempo ocasional, cátedra y honorarios. (Anexo 1).

Se plantean los siguientes criterios de evaluación en los puntos correspondientes a cada tipo de vinculación así:

- 1. Cumplió con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.**
Se revisará que a lo largo del semestre el profesor haya entregado los listados de asistencia o bien si estos fueron entregados adjuntos al informe de gestión. Si entregó listas de clase la nota será cinco de lo contrario será de 3.
- 2. Participó en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del Proyecto**
Se pondrá la nota correspondiente a 5, ya que este punto solo se puede evaluar en casos particulares.
- 3. Durante el último año, los proyectos de grado que dirigió, revisó y evaluó han merecido reconocimiento académico comprobable como el caso de meritorio o laureado.**
Se pondrá la nota de 5 a quien haya anexado en el informe de gestión las evidencias de que obtuvo un concepto de meritorio o laureado en la evaluación de algún proyecto de grado, de lo contrario se colocará no aplica, ya que en el plan de trabajo no existe un ítem en que el profesor se comprometa en obtener este tipo de evaluaciones.
- 4. Demostró actitudes de cumplimiento, respeto, empatía, colaboración y participación activa, frente al Proyecto Curricular, la Facultad y la Universidad.**
Se colocará cinco para todos los docentes ya que la evaluación de este ítem es muy subjetiva.
- 5. Participó en la conformación de grupos o semilleros de investigación.**
Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocara la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de cuatro y si se comprometió y presentó soporte cinco.
- 6. Realizó funciones de docencia, extensión, investigación y creación.**
Se dará la nota de cinco a todos los docentes ya que todos realizan funciones de docencia
- 7. Durante el último año, ha participado en seminarios de actualización, conferencias, cursos de capacitación o estudios de educación continuada.**
Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocara la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de cuatro y si se comprometió y presentó soporte cinco
- 8. Los artículos, libros, ponencias o muestras artísticas que realizó en el último año, fueron publicados en revistas indexadas o presentados en eventos de amplio reconocimiento a nivel nacional o internacional.**
Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocara la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de cuatro y si se comprometió y presentó soporte cinco.
- 9. Generó actividades innovadoras que son determinantes para la Universidad, mediante su participación en los comités, consejos y grupos de trabajo a los que pertenece**
Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocara la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de cuatro y si se comprometió y presentó soporte cinco.
- 10. Cumplió a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el Proyecto Curricular y la Decanatura, con relación al plan de trabajo que presentó al inicio del curso.**
Se revisará la entrega de los siguientes documentos que son comunes para los profesores de cualquier tipo de vinculación (a excepción de hora cátedra y honorarios): Plan de trabajo, listas de asistencia e informe de gestión, si el docente entregó los tres la nota correspondiente será de cinco, si entregó 2 o 1 será de 3 y si no entregó ninguno será de 1.
- 11. Cumplió con el registro de notas según los cortes programados por la Universidad.**
Al momento de la realización de la evaluación docente aún no se ha terminado el proceso de registro de notas finales. Por lo tanto se revisará si el docente ha subido las notas correspondientes al primer y segundo corte.



OSWALDO ALBERTO ROMERO
Presidente

A las 2:00 p.m. Se da por terminada la sesión



SUSANA MÉNDEZ SALAS
Secretaria